

RETIRO 27 DIC 2017  
DECRETO EXENTO N° 4.193

**VISTOS:**

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICION DE VESTUARIO ESCOLAR PRO RETENCION."
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Pro Retención llama a licitación pública para adquirir "ADQUISICION DE VESTUARIO ESCOLAR PRO RETENCION", tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

**DECRETO:**

- 1.-APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICION DE VESTUARIO ESCOLAR PRO RETENCION".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem presupuestario 22.02.002 Vestuario, accesorios y prendas diversas
- 3.-APRÚEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
JEFE DEPTO. EDUCACION



RICARDO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/cff

**DISTRIBUCION:**

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem